



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Mayo de 1994.-

Teniendo en cuenta lo solicitado a fs. 4 por el Cuerpo de Auditores Judiciales,

SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto a partir del día de la fecha la adscripción de la señorita Mónica García dispuesta por la resolución N° 1876/93 de fecha 28 de octubre de 1993.-

2°) Disponer que la citada agente preste servicios en forma provisoria en la Oficina de Copias dependiente de la Secretaría de Jurisprudencia de este Tribunal

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Nazareno', written over a circular stamp.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION